

ELECCIONES MUNICIPALES 2022

PROVINCIA DE LIMA

Preferencias por candidatos a
la alcaldía provincial

Fecha de campo: 05 al 08 de Setiembre del 2022

Informe Técnico

INFORME TÉCNICO DEL ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PERÚ URBANO Y RURAL

1. OBJETIVOS

- Preferencias por candidatos a la alcaldía provincial de Lima
- Otros

2. UNIVERSO INVESTIGADO

El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población urbana, hombres y mujeres de 18 a 70 años, que residen en la provincia de Lima

3. ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA INVESTIGADA

Ámbito urbano de la provincia de Lima conformada por 35 distritos investigados.

4. TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Encuesta personal con aplicación de un cuestionario ad-hoc en los hogares de las personas seleccionadas en la muestra estadística.

5. MARCO MUESTRAL Y UNIVERSOS PROYECTADOS

UNIDADES DE MUESTREO:

Unidad primaria de muestreo: Son las UPM's o conglomerados resultantes de la agrupación geográficamente contigua de en promedio 80 viviendas, considerando el criterio de manzana completa, dentro de cada distrito.

Unidad secundaria de muestreo: Son las viviendas (destinadas para habitación y que se encuentran ocupadas) que comprenden cada una de las UPM's, las cuales tienen una identificación única de la misma.

Unidad terciaria de muestreo: Son los hogares que pueden componer la vivienda. En su mayoría las viviendas del marco se componen de un solo hogar, sin embargo, existe un porcentaje de viviendas donde hay más de un hogar.

Unidad última de muestreo: Son las personas de 18 años a más que son el agente informante del estudio.

5.1 MARCO MUESTRAL

Todos los marcos muestrales de CPI a nivel nacional tienen como fuente primaria la información recopilada por el INEI para el Censo de Población y Vivienda 2017, este marco nos asegura la disminución de errores no muestrales en la etapa de la selección aleatoria de la muestra.

CPI elabora su marco muestral mediante la conformación de unidades de muestreo y complementando la misma con la información cartográfica del INEI en base al mencionado Censo.

a) Los marcos muestrales con los que cuenta CPI para este estudio es:

- o **Marco muestral de la provincia de Lima** que tiene como base un listado de 2,545,809 viviendas elegibles agrupados en UPM's en los 43 distritos de Lima.

- b) Los marcos muestrales están conformados por unidades primarias de muestreo (UPM) y unidades secundarias de muestreo (USM), dependiendo del ámbito a muestrear.
- c) Las UPMs se han generado y ordenado de acuerdo a su continuidad geográfica dentro de cada distrito, y en el caso de Lima Metropolitana se han diferenciado en tres niveles socioeconómicos: AB (alto/ medio) y CD (bajo superior, bajo inferior) y E (marginal). **El marco muestral de Lima Metropolitana se ha actualizado a cinco niveles socioeconómicos: A, B, C, D y E.**
- d) El marco muestral de la provincia de Lima cuenta con 28,669 conglomerados – UPM's
- e) Este marco muestral garantiza una óptima dispersión del área geográfica considerada para el estudio y una mayor homogeneidad de las UPMs en lo que respecta a niveles socioeconómicos, en el caso de Lima.
- f) En cuanto a la cartografía se cuenta con un **sistema cartográfico digital** actualizada de acuerdo a la información publicada por el INEI para el Censo del 2017 para las principales ciudades y Lima Metropolitana en su totalidad, permitiendo conocer la dispersión de la muestra seleccionada disminuyendo errores no muestrales debido a la no ubicación de direcciones por parte del encuestador. Asimismo, a partir del 2019 se ha desarrollado el sistema de actualización cartográfica que incluye el levantamiento cartográfico respectivo del crecimiento tanto vertical como horizontal.

Toda esta información está configurada en un Sistema de Muestreo Ad-Hoc, de uso confidencial de nuestra empresa, a partir del cual se realiza la selección aleatoria de las UPM's de acuerdo a lo establecido en la metodología de muestreo que aplicamos en los estudios que realizamos.

5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

En cuanto a las fuentes secundarias, se hace uso de información oficial de la Encuesta Nacional de Hogares (2021) publicada por el INEI, con la cual se valida los indicadores obtenidos en cuanto a hogares, empleo, tenencia de bienes, etc. Además, para el caso de Lima y Callao, se emplea información del APEIM (2021) en cuanto a información por niveles socioeconómicos.

Por política de actualización del marco muestral de la empresa, es preciso recoger la información de los niveles socioeconómicos que corresponden a cada vivienda seleccionada, motivo por el cual se incluye la tabla de clasificación de NSE en "todos" los cuestionarios elaborados por la empresa. Como resultado de la aplicación de esta tabla se obtiene el NSE de la vivienda la cual es actualizada, de ser necesario, en el marco muestral de viviendas. Sin embargo, se debe mencionar que la unidad primaria de muestreo, conglomerados de viviendas, tiene un nivel asignado de acuerdo a la predominancia de un nivel socioeconómico determinado, por lo que no necesariamente el cambio de nivel de la vivienda ocasionará un cambio en el marco de UPM's, razón por la que realizamos la actualización del marco de UPM's dos veces por año.

5.3 UNIVERSOS PROYECTADOS DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS A MAS

Asimismo, los universos proyectados de la población de 18 años a más a nivel nacional tienen como fuente primaria al Censo de Población 2017 del INEI con proyecciones hechas por nuestra empresa en base a las establecidas por la institución antes mencionada para el año 2022, la cual se constituye como nuestra fuente secundaria.

En el caso de la provincia de Lima se cuenta con universos proyectados por niveles socioeconómicos y grupos de edad y sexo.

La distribución de la población de 18 años a más a nivel de Lima la presentamos en el siguiente documento (**Anexo 1**).

6 DISEÑO MUESTRAL

6.1 Tamaño muestral

En cuanto al tamaño muestral, éste se fija a priori bajo la suposición de un muestreo aleatorio simple a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

- N es el tamaño de la muestra;
- Z es el valor crítico de la distribución normal, a un nivel de confianza generalmente del 95% (por lo tanto el valor asumido para Z es aproximadamente 1.96);
- pq es la varianza que se considera máxima al ser desconocida (p=q=0.5);
- E es la precisión o error que como máximo se acepta.

Niveles de inferencia:

- ✓ Provincia de Lima

Se considera un tamaño de muestra que proporcione un margen de error permisible a nivel de cada área considerada de inferencia. En este punto, la determinación del tamaño de muestra se hace, considerando niveles máximos de error del 2.7% y un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que en la elección del tamaño de error se consideran los costos de desplazamiento y el tiempo con el que se cuenta para la presentación de los resultados.

Para la provincia de Lima, tamaño de muestra que fue obtenido con los siguientes parámetros¹:

Z	1.96
E	0.027
Pq	0.25
N	1307

La asignación de la muestra por cada distrito se detalla en el siguiente punto.

Asignación de la muestra estadística por distritos

En el caso de la provincia de Lima, como las UPM se han ordenado por niveles socioeconómicos de acuerdo a su continuidad geográfica dentro de cada distrito, tal como se explica en el punto 5.1.c, y al realizar la selección de manera aleatoria, tal como se explica en las etapas de muestreo (punto 10) y al no contar con universos poblacionales por N.S.E según distritos, sino sólo para el total de Lima, realizamos una selección aleatoria de UPM, con la finalidad de obtener una composición similar al universo investigado y que luego se ajustan en el cálculo de los factores de ponderación para el total de Lima. No se realiza el cálculo por distrito.

La muestra considerada es la siguiente, para mayor detalle revisar (ANEXO 4):

¹ Debe considerarse en algunos casos un redondeo en el tamaño muestral final.

PROVINCIA	Muestra estadística	Área urbana	Área rural
LIMA	1307	1307	

El detalle de los lugares donde se ejecutaron y realizaron la encuesta lo adjuntamos (**Anexo 3**).

7 UNIVERSO TOTAL, INVESTIGADO, MUESTRA ESTADÍSTICA, MARGEN DE ERROR, NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD

PROVINCIA DE LIMA	POBLACIÓN URBANA INVESTIGADA DE 18 AÑOS A 70 AÑOS	MUESTRA ESTADÍSTICA	MARGEN DE ERROR ± %
PROVINCIA DE LIMA	6,866,843	1,307	2.7
Sexo			
Hombres	3,355,347		
Mujeres	3,511,496		
Grupo de edad			
18 a 24 años	1,119,168		
25 a 39 años	2,480,903		
40 a 55 años	2,058,508		
Más de 56 años	1,208,264		
Representatividad de la muestra sobre la población urbana investigada (%)		100%	

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Marzo del 2022

Elaboración: CPI

El **margen de error** ha sido calculado asumiendo un **nivel de confianza** de 95,5% y valores para p y $q=0.5$.

El detalle de la distribución muestral por distritos lo adjuntamos en el (**Anexo 4**)

8 SISTEMA DE MUESTREO

El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.

Es semi probabilístico porque todas las unidades de muestreo a excepción de la última etapa, que, al no contar con un listado de personas, tiene una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionada.

Es polietápico porque la selección de las unidades de muestreo se realiza en más de una etapa.

9 ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

Para llegar a la unidad última de muestreo: personas de 18 a más años se tuvo en cuenta las unidades de muestreo definidas en el punto 5.

CPI selecciona a la persona de 18 años a más, considerando cuatro etapas muestrales, las cuales se describen a continuación:

Primera Etapa: Selección de UPM's sobre el marco muestral CPI: La selección se realiza bajo un muestreo aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño, considerando un arranque aleatorio.

La selección es estratificada por niveles socioeconómicos.

CPI cuenta con un sistema de muestreo que tiene en cuenta este método de muestreo a partir del listado de UPM's , seleccionando la muestra de UPM's que resulta de la fijación de un número constante de 8 viviendas por UPM. Esta selección considera los siguientes pasos:

- Se ordena el marco muestral por zona, código de distrito y nivel socioeconómico
- Se obtiene el intervalo de selección de las UPM's definido como $k_1 = M_i/m$, donde M_i es el número de viviendas que tiene el distrito a muestrear y m es el número de UPMs a seleccionar.
- Se elige un número aleatorio entre 1 y k_1 , el cual será tomado como punto de arranque para seleccionar cada uno de los conglomerados.

Segunda Etapa: Selección de viviendas dentro de la UPM: La selección de las 8 viviendas se realizan bajo un muestreo aleatorio sistemático simple que considera un arranque aleatorio. Esta selección considera los siguientes pasos:

- En cada UPM seleccionada se procede a la selección automática de 8 viviendas con arranque aleatorio y en forma sistemática simple al azar.
- Se calcula el intervalo de selección $k_2 = M'_j/8$, donde M'_j es el número de viviendas en la j -ésima UPM.
- Se considera el factor socioeconómico, por lo que se decidió tomar un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado:
 - Si el nivel es CDE, se considera un salteador ($k''2$) de 5 viviendas
 - Si en nivel es B, se considera un salteador ($k'''2$) de 3 viviendas
 - Si el nivel es A, se considera un salteador ($k''''2$) de 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).

Este salteador ha permitido contar con una buena dispersión de las viviendas dentro de la UPM y aminorar los tiempos de contacto.

Tercera Etapa: Selección aleatoria simple del hogar de darse el caso dentro de una vivienda seleccionada.

Cuarta Etapa: Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado. En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuesta.

10 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ENCUESTADO

El procedimiento de selección del encuestado se hizo en las cuatro siguientes etapas:

1. Las UPM de la muestra estadística se seleccionaron estrictamente al azar a partir de la base de datos CPI actualizada según el Censo INEI 2017, aplicando un sistema de muestreo computarizado el cual emplea el método sistemático proporcional al tamaño descrito anteriormente.
2. Dentro de las UPM seleccionadas en la muestra se eligen en forma aleatoria las 8 viviendas. En el caso de Lima, dado que se considera el factor de niveles socioeconómicos se considera un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado: nse CDE, cada 5 viviendas, nse B, cada 3 viviendas y el nse A, cada 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).
3. Seleccionada la vivienda a encuestar, de darse el caso que exista más de un hogar, se seleccionó uno de ellos aleatoriamente.

4. Finalmente, dentro del hogar seleccionado, se selecciona a la persona que respondió la encuesta, respetando la cuota según sexo y edad (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a las proyecciones elaboradas en base a información oficial del INEI). En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuestar.

11 MUESTRA AUTOPONDERADA

CPI no considera muestras auto-ponderadas ya que no podemos medir totalmente el error de no muestreo al que se incurre al no tomar tamaños muestrales mayores sin tener en cuenta los costos que implican.

12 TASA DE RESPUESTA

La tasa de respuesta la presentamos a continuación:

	CONTACTOS	TASA %
Total, de personas que aceptaron ser encuestadas: Tasa de respuesta	1998	71.90%
Respondieron la encuesta	1307	47.03%
No califican	691	24.87%
Rechazos: Tasa de rechazo	781	28.10%
Total personas contactadas	2779	100.00%

13 TRABAJO DE CAMPO: Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas y supervisión

a. Trabajo de campo (realización de encuestas)

Para la realización del trabajo de campo se toma en cuenta toda la experiencia que hemos acumulado en la realización de estudios.

En CPI tenemos establecido un procedimiento para la selección y capacitación del personal de campo, el cual detallamos a continuación:

Personal de campo

Nuestra empresa cuenta con un personal estable de campo de encuestadores y supervisores que realizan las labores de campo en los diferentes estudios que son encomendados por nuestros clientes. Cuando es necesario el reclutamiento de más personal de campo, éste se realiza a través de los propios trabajadores de la empresa a fin de establecer contacto con personas que reúnan las características o requisitos necesarios para desempeñar la labor de encuestadores a tiempo completo.

Este personal de campo tiene el siguiente perfil:

- Mayor de edad, mínimo 18 años
- Estudios técnicos y/o superiores
- Facilidad de palabra
- Facilidad para desenvolverse e interrelacionarse con diferentes grupos
- Disponibilidad para trabajar en cualquier zona de Lima

Cabe precisar que nuestros encuestadores se comprometen a trabajar a exclusividad, es decir, que durante el tiempo que trabajan con nosotros no pueden trabajar simultáneamente en otras empresas, sean estas del mismo rubro o diferente.

Capacitación

A través de la capacitación se proporciona a los encuestadores la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumenten sus competencias, para desempeñarse con éxito en el desarrollo de la encuesta de opinión pública. De esta manera, también resulta ser una importante herramienta motivadora.

Los encuestadores son evaluados permanentemente. En la capacitación se detallan todos los aspectos relacionados con el desarrollo propiamente dicho del trabajo de campo, explicándoles los objetivos de los Estudios de Opinión Pública, así como los materiales que serán utilizados para el desarrollo del trabajo de campo.

La capacitación está dirigida por el Director de Campo. Se utiliza el método Expositivo-Participativo a fin de incentivar la intervención de los encuestadores seleccionados, a través de preguntas para puntualizar o absolver algunas dudas que se presenten durante la exposición, esto con la finalidad de optimizar el nivel de comprensión y conocimiento del trabajo de campo. Se absuelven las dudas que se presenten durante la exposición, así como el manejo de los materiales de campo, es decir, de los formatos que se utilizarán en toda la etapa del trabajo de campo, incluido la Prueba Piloto, el que también forma parte de la evaluación del personal de campo.

A los encuestadores se les capacita y se les prueba en el campo. Si pasan la capacitación teórica y práctica finalmente son aceptados como encuestadores del estudio.

En la siguiente fase, se realizan dos etapas importantes para asegurar la calidad de la información que se recoge en campo:

a. Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas

Esta etapa comprende el control del trabajo de los encuestadores, que consiste en chequear permanentemente que cumplan con las indicaciones dadas para la selección de la muestra y la correcta aplicación de la encuesta.

b. Supervisión (Control de calidad de campo)

Paralelo al trabajo de campo, un equipo de supervisores de nuestra empresa supervisa diariamente mediante re-entrevistas, sea telefónica o directamente con el entrevistado, **mínimo un 30% de las encuestas realizadas por cada uno de los encuestadores.**

Este índice de supervisión garantiza la efectividad de una de las etapas más delicadas de un estudio, como es el trabajo de campo.

El procedimiento implementado en CPI para la selección de las encuestas a ser supervisadas es el siguiente:

- De la carga de trabajo asignada a cada encuestador el jefe de campo del estudio selecciona al azar mínimo el 30% de sus encuestas, éstas son entregadas a un supervisor para que proceda a realizar la verificación respectiva.

Este procedimiento se realiza durante todo el lapso de tiempo que dura el trabajo de campo, esto quiere decir que se hace desde el principio, durante y al final de dicha labor, con la finalidad de chequear el trabajo de cada encuestador a lo largo del desarrollo de la encuesta.

A continuación, presentamos el resumen de encuestas realizadas y supervisadas con su respectivo porcentaje, así como el porcentaje de encuesta revisadas y de encuestas anuladas:

Encuestas realizadas	1307
Encuestas supervisadas	627
% encuestas supervisadas	47.97%
% encuestas revisadas	100.00%
Encuestas anuladas	3

Ejemplos de reporte de supervisión

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 3	Cod. 38	150101	23	Ninguna

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 90	Cod. 44	150120	28	Ninguna

b. Control de calidad previo al procesamiento de la información

Control de Calidad Ex post (Crítica y edición)

Paralelamente al desarrollo de las encuestas, el director de campo y personal con experiencia realiza un control de calidad del 100 % de los cuestionarios encuestados. Este personal verifica el correcto llenado y la consistencia lógica en las respuestas de cada cuestionario, detectando omisiones y/ o errores sistemáticos.

Este control nos permite detectar aquellas encuestas que deben descartarse porque no cumplen los estándares de calidad y aquellas con observaciones que ameritan ser enviadas a supervisión de campo, es decir, volver a contactar al entrevistado para absolver las dudas.

Codificación

Luego de que cada encuesta es revisada en su totalidad, las preguntas abiertas son codificadas, para lo cual previamente se elaboran las respectivas tablas de códigos. Para

ello se procede a hacer un tabulado de un 25% de los cuestionarios debidamente diligenciados.

En esta etapa se tiene especial cuidado de que las tablas de códigos sean fiel reflejo de las respuestas encontradas en los cuestionarios.

En simultáneo, el responsable del control de calidad del estudio, realiza una verificación del 25% de la codificación efectuada por los codificadores con la finalidad de evitar criterios diferentes o errores al momento de asignarle el código respectivo.

Esta tarea es asignada a personal con formación universitaria y con experiencia en la realización de encuestas y en la codificación.

Digitación (Ingreso de los datos)

Luego de la codificación de las encuestas, éstas son entregadas al área de proceso para su respectiva digitación, donde se ingresa la información contenida en los cuestionarios previamente codificados.

Para esta etapa de digitación se elabora un programa ad-hoc que contenga reglas de consistencia, con la finalidad de evitar el ingreso de cuestionarios con algún problema de consistencia.

Adicionalmente, se realiza la validación de la información digitada, re-digitando el 50% de las encuestas digitadas por cada digitador. En caso el porcentaje de error de cada digitador supere el máximo permitido (0.2%), según normas internacionales se digitará nuevamente el 100% de las encuestas del digitador.

Esta labor es realizada por personal con experiencia en informática y en la digitación de encuestas.

De esta manera las encuestas pasan al procesamiento luego de un riguroso control de calidad.

A continuación, indicamos los problemas encontrados en la revisión/ crítica, codificación y digitación:

	Número de cuestionarios con algún problema ¹	Número de cuestionarios revisados	% incidencia sobre el total de cuestionarios
Encuestas mal llenadas/ con alguna inconsistencia	3	1307	0.23%
Codificación: mala asignación de códigos	2	629	0.32%
Digitación_ error de digitación	2 3	654	0.31% 0.04% ²

^{1/} Indica el número de cuestionarios con algún tipo de problema, lo que no significa que todas las preguntas de este tengan el problema detectado.

^{2/} Calculado sobre el total de dígitos de todos los cuestionarios procesados

Los porcentajes obtenidos resultan de dividir los cuestionarios con problemas entre el total de cuestionarios.

14 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

En primer lugar, realizamos un procesamiento de los datos en forma independiente para una de las zonas consideradas en el estudio.

La aplicación de los factores de ponderación permite ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

El cálculo de los factores de ponderación

El cálculo de los factores de ponderación se realiza bajo la metodología conocida como "Cell weighting" ampliamente utilizada en este tipo de estudios y que proporcionan resultados similares a los que se obtendrían si se considerara el diseño muestral complejo aplicado (se han realizado las pruebas necesarias para considerar el diseño muestral para el cálculo de los factores de expansión, obteniendo resultados similares). Además, hemos aplicado la metodología "Rim Weighting" para la aplicación de factores sociodemográficos en el ajuste de pesos.

Cabe indicar que en el presente caso se ha considerado conveniente trabajar la muestra estadística obtenida de los grupos de edad 40 a 55 años y 56 a más de manera independiente, así como sus respectivos coeficientes de ponderación.

Estos cálculos lo adjuntamos posteriormente (**Anexo 5**).

Consistencia de datos

En la etapa de digitación y post digitación contamos con un programa ad-hoc que contiene las reglas básicas de consistencia, con la finalidad de obtener una base de datos de calidad para el procesamiento de datos de la encuesta de opinión pública.

Estas reglas básicas tienen que ver principalmente con la aceptación de un rango determinado de valores para cada pregunta del cuestionario, saltos establecidos que dependen de la respuesta dada en determinada pregunta, entre otras.

En esta etapa de la consistencia de datos se generan reportes de cobertura para identificar si se han digitado todos los cuestionarios que corresponde a la muestra aplicada en campo, es decir, indica los cuestionarios que faltan ser digitados, que estén duplicados o con identificación errada.

Asimismo, se generan listados de la frecuencia de las preguntas, mostrando los errores de acuerdo a un conjunto de consistencias lógicas que ha sido ingresado a nuestro sistema ad-hoc de procesamiento de datos, para su respectiva validación.

También, se revisa la variable de "otras" respuestas en las preguntas abiertas para verificar que estas no correspondan a una alternativa precodificada.

Además, se revisan los cuadros básicos de análisis, a través de los cuales se verifica si existen inconsistencias entre preguntas.

15 BASE DE DATOS Y CÓDIGOS Y DICCIONARIO DE DATOS

Adjunto al presente, enviamos la base de datos y sus correspondientes códigos y diccionario de datos (Anexo 6).

16 FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

5 al 8 de setiembre del 2022

17 FECHA DE PUBLICACIÓN

Sábado 10 de Setiembre del 2022

18 NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

19 REGISTRO JNE

No. 00428-REE/ JNE

20 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIA/ PUBLICA EL ESTUDIO

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

21 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE PUBLICA EL ESTUDIO

Enfoque de los sábados de RPP

22 ACREDITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

- Programa Enfoque de los sábados de RPP, adjuntamos el clip de video y el link del programa del Sábado 10 de setiembre, que contiene el fragmento correspondiente a la propagación de los resultados de nuestra encuesta- resultados al minuto 8:30

23 PÁGINA WEB Y EMAIL CPI:

<http://www.cpi.pe> y cpi@cpi.pe

Informe Técnico: www.cpi.pe/ BANCO DE DATOS/ OPINIÓN PÚBLICA/ Búsqueda por JNE:
Informes técnicos



Alcaldía provincial de Lima: Intención de voto por candidatos

-Respuesta asistida con tarjeta de candidatos-

Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía provincial de Lima, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. ¿A cuál de estos candidatos prefiere usted en este momento como alcalde provincial de Lima? (E: Entregue tarjeta n. 1 al encuestado. Una sola respuesta)

Daniel Urresti Elera - Podemos Perú

Rafael López Aliaga Cazorla - Renovación Popular

George Forsyth Sommer - Somos Perú

Gonzalo Alegría Varona - Juntos por el Perú

Omar Karim Chehade Moya - Alianza para el Progreso

Elizabeth León Chinchay - Frente de la Esperanza

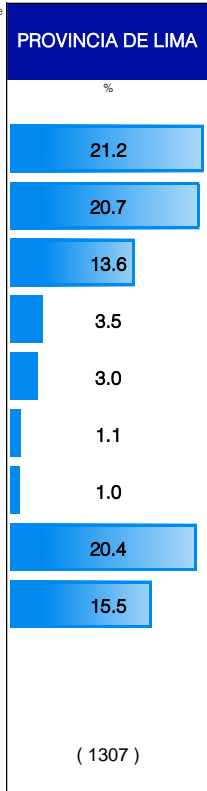
Yuri César Castro Romero - Perú Libre

Ninguno de ellos

No precisa

Total: 100%

MUESTRA ESTADÍSTICA : Total entrevistas realizadas



Miraflores, 14 de Setiembre del 2022

Señores
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Lima

Referencia: INFORME TÉCNICO: ESTUDIO OPINIÓN PÚBLICA - ELECCIONES
MUNICIPALES 2022 – PROVINCIA DE LIMA

De mi consideración:

Como profesional estadístico, con número de colegiatura COESPE: 1080, mediante la presente declaro haber elaborado el Informe Técnico que corresponde al estudio de opinión pública sobre las Elecciones Regionales y Municipales 2022, el mismo que fue realizado por nuestra empresa en la provincia de Lima entre 5 y 8 de setiembre del 2022, asimismo haber supervisado que todos los procesos metodológicos se hayan llevado de manera correcta.

Adjunto con la presente, mi constancia de habilitación del Colegio de Estadísticos del Perú

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Atentamente,


.....
SEMINARIO ROJAS MARIA ALEXANDRA
COESPE 1080
COLEGIO ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Directora de Estudios Ad Hoc y de Opinión
Pública
CPI SAC.



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
Ley No. 29093
(Publicado en el Diario Oficial El Peruano 28/09/2007)
CONSEJO REGIONAL LIMA

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y
HABILITACIÓN N° 145 - 2022-CRL-D**

**EL DECANO DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS REGIÓN LIMA
CONSEJO REGIONAL**

HACE CONSTAR

QUE, LA INGENIERA EN ESTADÍSTICA

MARIA ALEXANDRA, SEMINARIO ROJAS

CON FECHA DE COLEGIATURA:

03/03/2018

**ESTÁ INSCRITO EN EL COLEGIO DE
ESTADÍSTICOS DEL PERÚ, CON EL NÚMERO:**

1080

DNI N°


44734855

**DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 29093, LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO
DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ Y SU ESTATUTO, SE ENCUENTRA
HABILITADO Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADO PARA EJERCER
LA PROFESIÓN DE ESTADÍSTICA**

**LA SIGUIENTE CONSTANCIA
TIENE VIGENCIA HASTA**

31 Día	12 Mes	2022 Año
------------------	------------------	--------------------

Cercado de Lima, 31 de marzo del 2022.


Lic. Rudy Eduardo Llaqtas Abanto
Decano
Colegio de Estadísticos Región Lima

CUESTIONARIO

10. Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía provincial de Lima, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político y símbolo. Si las elecciones fueran mañana, ¿Por cuál de estos candidatos votaría usted para alcalde provincial de Lima? (E: Entregue tarjeta n. 1 al encuestado. Una sola respuesta)

CANDIDATO	PARTIDO POLÍTICO	SÍMBOLO	VOTA POR (marcar X)
Gonzalo Alegría Varona	Juntos por el Perú		
Yuri Castro Romero	Perú Libre		
Omar Chegade Moya	Alianza para el Progreso		
George Forsyth Sommer	Somos Perú		
Elizabeth León Chinchay	Frente de la Esperanza		
Rafael López Aliaga Cazorla	Renovación Popular		
Daniel Urresti Elera	Podemos Perú		
Ninguno de ellos			95
No precisa			99

TARJETA N° 1
CANDIDATOS QUE POSTULAN A LA ALCALDÍA DE LIMA

CANDIDATO	PARTIDO POLÍTICO	SÍMBOLO
Gonzalo Alegría Varona	Juntos por el Perú	
Yuri Castro Romero	Perú Libre	
Omar Chehade Moya	Alianza para el Progreso	
George Forsyth Sommer	Somos Perú	
Elizabeth León Chinchay	Frente de la Esperanza	
Rafael López Aliaga Cazorla	Renovación Popular	
Daniel Urresti Elera	Podemos Perú	

ANEXO 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA DE 18 AÑOS A MÁS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

NIVEL SOCIOECONÓMICO	TOTAL	URBANO										RURAL					
		HOMBRES					MUJERES					HOMBRES		MUJERES			
		18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +
PROVINCIA DE LIMA	6,871,828	543,935	1,229,087	1,011,226	571,099	575,233	1,251,816	1,047,282	637,165	430	1,041	739	387	451	952	635	350
ZONA I	910,989	73,792	166,164	137,511	70,843	78,436	166,652	140,633	76,958								
ZONA II	829,215	71,631	168,672	115,359	62,280	73,477	158,997	113,832	64,967								
ZONA III	942,082	74,792	162,074	141,834	81,425	79,339	166,942	147,299	88,377								
ZONA IV	470,576	41,056	91,810	65,098	32,407	43,660	93,430	68,357	34,758								
ZONA V	3,718,966	282,664	640,367	551,424	324,144	300,321	665,795	577,161	372,105	430	1,041	739	387	451	952	635	350

Fuente: INEI (Censo 2017)

Elaboración : CPI (Proyección Marzo 2022)

**Incluye población total de la provincia de lima, inclusive la zona Lima balnearios que no fue investigada

ANEXO 1.1

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION INVESTIGADA DE 18 AÑOS A MÁS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
(LUEGO DE APLICAR FILTRO- SOLO ÁMBITO URBANO)**

	TOTAL	URBANO										RURAL									
		HOMBRES					MUJERES					HOMBRES					MUJERES				
		18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +				
PROVINCIA DE LIMA	6,866,843	543,935	###	1,011,226	571,099	575,233	1,251,816	637,165	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
ZONA I	910,989	73,792	166,164	137,511	70,843	78,436	166,652	140,633	76,958												
ZONA II	829,215	71,631	168,672	115,359	62,280	73,477	158,997	113,832	64,967												
ZONA III	942,082	74,792	162,074	141,834	81,425	79,339	166,942	147,299	88,377												
ZONA IV	470,576	41,056	91,810	65,098	32,407	43,660	93,430	68,357	34,758												
ZONA V	3,713,981	282,664	640,367	551,424	324,144	300,321	665,795	577,161	372,105												

Fuente: INEI (Censo 2017)

Elaboración : CPI (Proyección Marzo 2022)

**ANEXO 3
PUNTOS DE MUESTREO: LUGARES DONDE SE REALIZÓ LA
ENCUESTA**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LIMA	LIMA	ATE
		BARRANCO
		BREÑA
		CARABAYLLO
		CHORRILLOS
		CIENEGUILLA
		COMAS
		EL AGUSTINO
		INDEPENDENCIA
		JESUS MARIA
		LA VICTORIA
		LA MOLINA
		LIMA
		LINCE
		LOS OLIVOS
		LURIGANCHO
		LURIN
		MAGDALENA
		MIRAFLORES
		PACHACAMAC
		PUEBLO LIBRE
		PUENTE PIEDRA
		RIMAC
		SAN BORJA
		SAN ISIDRO
		SAN JUAN DE LURIGANCHO
		SAN JUAN DE MIRAFLORES
		SAN LUIS
		SAN MARTIN DE PORRES
		SAN MIGUEL
SANTA ANITA		
SANTIAGO DE SURCO		
SURQUILLO		
VILLA EL SALVADOR		
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO		

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PROVINCIA DE LIMA (URBANO): DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA EFECTIVA

-SETIEMBRE 2022 -

UBIGEO	PROVINCIA/ DISTRITO	TOTAL LIMA	URBANO									
			MASCULINO					FEMENINO				
			18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años		
150101	LIMA	1307	111	229	197	117	113	236	187	117		
150101	LIMA	16	1	3	2	3	1	2	2	2		
150103	ATE	250	21	48	35	21	20	51	33	21		
150104	BARRANCO	8	1	1	1	0	1	2	1	1		
150105	BREÑA	8	1	1	1	2	0	1	1	1		
150106	CARABAYLLO	10	1	2	1	1	1	2	1	1		
150108	CHORRILLOS	18	2	3	2	2	2	2	3	2		
150109	CIÉNEGUILLA	8	1	1	1	1	1	1	1	1		
150110	COMAS	107	9	18	19	9	8	18	16	10		
150111	EL AGUSTINO	12	1	2	2	1	1	3	1	1		
150112	INDEPENDENCIA	13	1	2	2	1	1	3	1	2		
150113	JESUS MARIA	9	1	1	1	1	2	1	1	1		
150114	LA MOLINA	8	0	1	1	1	1	2	1	1		
150115	LA VICTORIA	15	2	3	2	1	1	2	2	2		
150116	LINCE	8	1	1	1	0	0	3	1	1		
150117	LOS OLIVOS	12	0	2	1	1	2	3	2	1		
150118	LURIGANCHO	16	1	2	3	1	2	2	3	2		
150119	LURIN	9	1	0	1	2	1	1	1	2		
150120	MAGDALENA	8	1	1	1	1	1	1	1	1		
150121	PUEBLO LIBRE	8	1	1	1	1	1	1	1	1		
150122	MIRAFLORES	8	1	0	1	1	2	2	1	0		
150123	PACHACAMAC	11	1	1	2	1	1	2	1	2		
150125	PUNTE PIEDRA	19	2	3	2	1	3	4	3	1		
150128	RIMAC	8	1	1	2	1	0	1	1	1		
150130	SAN BORJA	8	1	1	1	1	1	1	1	1		
150131	SAN ISIDRO	8	1	1	1	2	0	1	1	1		
150132	SAN JUAN DE LURIGANCHO	250	18	53	39	17	17	51	40	15		
150133	SAN JUAN DE MIRAFLORES	78	8	12	13	7	6	13	12	7		
150134	SAN LUIS	10	1	1	1	1	2	1	1	2		
150135	SAN MARTIN DE PORRES	143	13	24	20	15	14	23	22	12		
150136	SAN MIGUEL	9	1	1	1	1	1	1	2	1		
150137	SANTA ANITA	12	1	1	3	2	1	2	1	1		
150140	SANTIAGO DE SURCO	20	1	4	3	2	2	4	2	2		
150141	SURQUILLO	8	0	2	1	2	0	1	1	1		
150142	VILLA EL SALVADOR	87	8	17	15	7	7	13	12	8		
150143	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	85	6	14	14	6	9	15	13	8		

ANEXO N°5

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA DE LIMA: COEFICIENTE DE PONDERACIÓN

ZONA	SEXO	RANGO DE EDAD	UNIVERSO INVESTIGADO	MUESTRA	COEFICIENTE PONDERACIÓN
ZONA 1	Hombres	18 a 24 años	73792	22	3354.182
ZONA 1	Hombres	25 a 39 años	166164	43	3864.279
ZONA 1	Hombres	40 a 55 años	137511	42	3274.071
ZONA 1	Hombres	56 a 70 años	70843	20	3542.150
ZONA 1	Mujeres	18 a 24 años	78436	22	3565.273
ZONA 1	Mujeres	25 a 39 años	166652	41	4064.683
ZONA 1	Mujeres	40 a 55 años	140633	37	3800.892
ZONA 1	Mujeres	56 a 70 años	76958	23	3346.000
ZONA 2	Hombres	18 a 24 años	71631	18	3979.500
ZONA 2	Hombres	25 a 39 años	168672	53	3182.491
ZONA 2	Hombres	40 a 55 años	115359	39	2957.923
ZONA 2	Hombres	56 a 70 años	62280	17	3663.529
ZONA 2	Mujeres	18 a 24 años	73477	17	4322.176
ZONA 2	Mujeres	25 a 39 años	158997	51	3117.588
ZONA 2	Mujeres	40 a 55 años	113832	40	2845.800
ZONA 2	Mujeres	56 a 70 años	64967	15	4331.133
ZONA 3	Hombres	18 a 24 años	74792	22	3399.636
ZONA 3	Hombres	25 a 39 años	162074	42	3858.905
ZONA 3	Hombres	40 a 55 años	141834	39	3636.769
ZONA 3	Hombres	56 a 70 años	81425	24	3392.708
ZONA 3	Mujeres	18 a 24 años	79339	22	3606.318
ZONA 3	Mujeres	25 a 39 años	166942	41	4071.756
ZONA 3	Mujeres	40 a 55 años	147299	38	3876.289
ZONA 3	Mujeres	56 a 70 años	88377	22	4017.136
ZONA 4	Hombres	18 a 24 años	41056	21	1955.048
ZONA 4	Hombres	25 a 39 años	91810	48	1912.708
ZONA 4	Hombres	40 a 55 años	65098	35	1859.943
ZONA 4	Hombres	56 a 70 años	32407	21	1543.190
ZONA 4	Mujeres	18 a 24 años	43660	20	2183.000
ZONA 4	Mujeres	25 a 39 años	93430	51	1831.961
ZONA 4	Mujeres	40 a 55 años	68357	33	2071.424
ZONA 4	Mujeres	56 a 70 años	34758	21	1655.143
ZONA 5	Hombres	18 a 24 años	282664	28	10095.143
ZONA 5	Hombres	25 a 39 años	640367	43	14892.256
ZONA 5	Hombres	40 a 55 años	551424	42	13129.143
ZONA 5	Hombres	56 a 70 años	324144	35	9261.257
ZONA 5	Mujeres	18 a 24 años	300321	32	9385.031
ZONA 5	Mujeres	25 a 39 años	665795	52	12803.750
ZONA 5	Mujeres	40 a 55 años	577161	39	14799.000
ZONA 5	Mujeres	56 a 70 años	372105	36	10336.250

DICCIONARIO DE VARIABLES	
Variable	Etiqueta
ENCU	NÚMERO DE LA ENCUESTA
P10	10. Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía provincial de Lima, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político y símbolo. ¿A cuál de estos candidatos prefiere usted en este momento como alcalde provincial de Lima? (E: Entregue tarjeta n. 1 al encuestado. Una sola respuesta)
1	Gonzalo Alegría Varona - Juntos por el Perú
2	Yuri César Castro Romero - Perú Libre
3	Omar Karim Chegade Moya - Alianza para el Progreso
4	George Forsyth Sommer - Somos Perú
5	Elizabeth León Chinchay - Frente de la Esperanza
6	Rafael López Aliaga Cazorla - Renovación Popular
7	Daniel Urresti Elera - Podemos Perú
8	Ninguno de ellos
9	No precisa
SEXO	Sexo del encuestado
1	MASCULINO
2	FEMENINO
EDAD	Edad del encuestado
1	18 a 24 años
2	25 a 39 años
3	40 a 55 años
4	56 años a más
ZON	Zonas de Lima
1	ZONA I
2	ZONA II
3	ZONA III
4	ZONA IV
5	ZONA V

DICCIONARIO DE VARIABLES	
Variable	Etiqueta
DISTRITO	Distrito investigado
150101	LIMA
150102	ANCON
150103	ATE
150104	BARRANCO
150105	BREÑA
150106	CARABAYLLO
150107	CHACLACAYO
150108	CHORRILLOS
150109	CIENEGUILLA
150110	COMAS
150111	EL AGUSTINO
150112	INDEPENDENCIA
150113	JESÚS MARÍA
150114	LA MOLINA
150115	LA VICTORIA
150116	LINCE
150117	LOS OLIVOS
150118	LURIGANCHO
150119	LURÍN
150120	MAGDALENA DEL MAR
150121	PUEBLO LIBRE
150122	MIRAFLORES
150123	PACHACAMAC
150125	PUENTE PIEDRA
150128	RIMAC
150130	SAN BORJA
150131	SAN ISIDRO
150132	SAN JUAN DE LURIGANCHO
150133	SAN JUAN DE MIRAFLORES
150134	SAN LUIS
150135	SAN MARTÍN DE PORRES
150136	SAN MIGUEL
150137	SANTA ANITA
150140	SANTIAGO DE SURCO
150141	SURQUILLO
150142	VILLA EL SALVADOR
150143	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
PESO	Peso de la encuesta - Factor de ponderación

Elecciones regionales y municipales 2022: Intención de voto por candidatos a la alcaldía provincial de Lima

Provincia de Lima

5 AL 8 DE SETIEMBRE DEL 2022

Empresa peruana con más de medio siglo en Estudios de mercado

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- Preferencias por candidatos a la alcaldía provincial de Lima
- Otros

UNIVERSO INVESTIGADO

- Población urbana, hombres y mujeres de 18 a 70 años, que residen en la provincia de Lima

ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA

- Ámbito urbano con la siguiente cobertura geográfica:
35 distritos pertenecientes a la provincia de Lima

TÉCNICA DE LA ENCUESTA

- Entrevista personal con la aplicación de un cuestionario estructurado elaborado por CPI

UNIVERSO INVESTIGADO, TAMAÑO DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA Y MARGEN DE ERROR

PROVINCIA DE LIMA	POBLACIÓN URBANA INVESTIGADA DE 18 AÑOS A 70 AÑOS	MUESTRA ESTADÍSTICA	MARGEN DE ERROR ± %
PROVINCIA DE LIMA	6,866,843	1,307	2.7
Sexo			
Hombres	3,355,347		
Mujeres	3,511,496		
Grupo de edad			
18 a 24 años	1,119,168		
25 a 39 años	2,480,903		
40 a 55 años	2,058,508		
Más de 56 años	1,208,264		
Representatividad de la muestra sobre la población urbana investigada (%)		100%	

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Marzo del 2022

Elaboración: CPI

- El margen de error ha sido calculado asumiendo un nivel de confianza de 95.5% y valores para p y q = 0.5

SISTEMA DE MUESTREO, ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

- El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.
- El marco muestral CPI de cada distrito del país está conformado por unidades de muestreo (UPM'S), que son conglomerados de 80 viviendas en promedio.
- Sobre la base de este marco muestral la selección de la muestra estadística se realiza de la siguiente manera:
 - Primera etapa: Selección aleatoria sistemática de las UPM'S considerando un promedio entre 6 a 8 encuestas
 - Segunda etapa: Selección aleatoria sistemática de viviendas dentro de la UPM utilizando un saltador aleatorio ('k')
 - Tercera etapa: Selección aleatoria simple del hogar dentro de una vivienda seleccionada conformada por más de un hogar.
 - Cuarta etapa: Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado respetando la cuota según sexo y hogar.

INFERENCIA DE
RESULTADOS

- Siendo la muestra estadística no proporcional por zonas, sexo y grupos de edad, los resultados se han ponderado estadísticamente. La aplicación de los factores de ponderación permiten ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

SUPERVISIÓN DE
CAMPO

- 30% de las encuestas realizadas por cada encuestador mediante el sistema de la re-entrevista, sea telefónica o directamente con el entrevistado.

FECHA DE TRABAJO DE
CAMPO

- 5 al 8 de Setiembre del 2022

NOMBRE DE LA
EMPRESA
ENCUESTADORA

- Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C.

FINANCIACIÓN DEL
ESTUDIO

- Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C. - Recursos propios

MEDIO DONDE SE
PUBLICARON LOS
RESULTADOS

- Enfoque de los Sábados de RPP

REGISTRO J.N.E.

- N° 00428-REE/JNE

PÁGINA WEB Y EMAIL
CPI

- www.cpi.pe
- cpi@cpi.pe
- Informe Técnico: www.cpi.pe/BANCO DE DATOS/OPINIÓN PÚBLICA/Búsqueda por JNE: Informes técnicos

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LIMA	LIMA	ATE
		BARRANCO
		BREÑA
		CARABAYLLO
		CHORRILLOS
		CIÉNEGUILLA
		COMAS
		EL AGUSTINO
		INDEPENDENCIA
		JESUS MARIA
		LA VICTORIA
		LA MOLINA
		LIMA
		LINCE
		LOS OLIVOS
		LURIGANCHO
		LURIN
		MAGDALENA
		MIRAFLORES
		PACHACAMAC
		PUEBLO LIBRE
		PUENTE PIEDRA
		RIMAC
		SAN BORJA
		SAN ISIDRO
		SAN JUAN DE LURIGANCHO
		SAN JUAN DE MIRAFLORES
		SAN LUIS
		SAN MARTIN DE PORRES
		SAN MIGUEL
		SANTA ANITA
		SANTIAGO DE SURCO
SURQUILLO		
VILLA EL SALVADOR		
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO		

PUBLICACIÓN Y LINK DEL MEDIO

1. Enfoque de los sábados-RPP

Acceder al link del programa- Resultado al minuto 8:30: [Enfoque sábados 100922](#)

The screenshot shows a live broadcast from RPP. On the left, a news anchor is speaking. On the right, a table displays the results of a survey conducted by CPI regarding the intention to vote for various candidates for the Lima mayoral election. The table is broken down by gender and age group.

Candidato	Sexo		Grupo de edades		
	Hombres	Mujeres	18 a 29	30 a 39	40 a 70
Daniel Urresti Elera - Podemos Perú	23.5	19.1	15.5	19.3	24.6
Rafael López Aliaga Cazorla - Renovación Popular	19.9	21.5	27.8	19.0	19.6
George Forsyth Sommer - Somos Perú	12.2	15.0	14.5	15.0	12.3
Gonzalo Alegría Varona - Juntos por el Perú	4.7	2.3	3.4	2.5	4.3
Omar Karim Chehade Moya - Alianza para el Progreso	4.3	1.8	3.5	5.2	1.1
Elizabeth León Chinchay - Frente de la Esperanza	0.6	1.6	2.3	0.7	1.1
Yuri César Castro Romero - Perú Libre	1.0	0.9	1.6	0.4	1.2
Ninguno de ellos	21.3	19.5	16.7	20.8	21.3
No precisa	12.5	18.4	14.7	17.1	14.6

ENCUESTA CPI
URRESTI Y LÓPEZ ALIAGA LIDERAN INTENCIÓN DE VOTO PARA ALCALDÍA DE LIMA
 OMAR CASTRO - GERENTE GENERAL DE CPI

09:32 MIGUEL RODRÍGUEZ MACKAY RENUNCIÓ AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ENFOQUE DE LOS SABADOS

Nota:

Adjuntamos el clip de video del programa Enfoque de los sábados de RPP, transmitido el sábado 10 de setiembre del 2022 que contiene el fragmento correspondiente a la publicación de nuestra encuesta, resultados al minuto 8:30



BASE DE DATOS

La Base de Datos se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[DESCARGAR DATA LIMA SETIEMBRE](#)



INFORME EN PÁGINA WEB CPI

El informe del estudio se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[DESCARGAR INFORME](#)